



INFORME DE COMISIÓN

LIC. JULIO CAMELO VERNIS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN  
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 9400

FECHA: 26 de julio de 2021.

LUGAR: Villahermosa, Tabasco y Ciudad del Carmen, Campeche PERIODO: 14 al 15 de julio de 2021.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en recorrido por zonas de tabasco en donde se han encontrado manatíes muertos. Asimismo, asistirá a visita de trabajo en Ciudad del Carmen, campeche

Por designación de la Secretaría de Medio Ambiente, se asistió a un recorrido en los municipios de Macuspana y Centla, Tabasco, para realizar un recorrido en la ANP denominada "Pantanos de Centla", derivado del incremento en la mortandad del manatí, especie que habita en dicha área. Asimismo se asistió a un recorrido en el municipio de Ciudad del Carmen, Campeche, para realizar un recorrido en la Sonda de Campeche, Zona Marina Noroeste de PEMEX con el objetivo de realizar una inspección en la zona del incidente del 02 de julio de 2021 en cercanías de la plataforma satélite Ku-Charlie (Ku-C).

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

14 de julio de 2021 - Transporte vía aérea desde la Ciudad de México a la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

14 de julio de 2021 - Transporte vía terrestre al municipio de Macuspana, donde se tomó una lancha para dar inicio al recorrido.

14 de julio de 2021- Recorrido en lancha por las inmediaciones de "Pantanos de Centla" específicamente donde se localizan los pozos asociados a los campos "Horniguero", "Usumacinta" y "Cobo".

14 de julio de 2021- Recorrido por instalaciones de CONANP "Casa del agua" ubicada en "Pantanos de Centla".

14 de julio de 2021 - Transporte vía terrestre desde la Ciudad de Villahermosa a la ciudad de Ciudad del Carmen, Campeche.

15 de julio de 2021 - Transporte vía terrestre a las instalaciones de control de PEMEX en Ciudad del Carmen, Campeche.

15 de julio de 2021- Recorrido aéreo por la Sonda de Campeche, lugar del incidente del 02 de julio.

15 de julio de 2021- Visualización del sitio de incidente desde plataforma Ku-Sierra y barco "Árbol grande".

15 de julio de 2021- Regreso en transporte aéreo a la Ciudad de México.





**CONCLUSIONES:**

Durante el recorrido de la ANP "Pantanos de Centla" se pudo verificar la integridad operativa de los pozos asociados a esta zona, los cuales la mayoría se encuentra cerrado o taponado, todos son de gas dulce (metano) y no representan un peligro de derrame líquido.

Durante el recorrido de la Sonda de Campeche se pudo visualizar e identificar la zona del incidente del 02 de julio de 2021 asociado a un gasoducto de BN.

Se hizo la verificación en sitio de las condiciones del lugar, así como de la infraestructura asociada al mismo la cual presentaba buenas condiciones operativas.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se identificó la zona asociada al incremento de mortandad del manatí, y los pozos cercanos a esta, los cuales se encuentran cerrados o taponados.
2. Se tomó conocimiento de las medidas tomadas por la CONANP para la mitigación de la mortandad del manatí, así como de las acciones y actividades derivadas del pago de multas interpuesto por parte de ASEA y canalizada a la CONANP en el proyecto "Programa de manejo y preservación de flora y fauna silvestre dentro del Área Natural Protegida Pantano de Centla"
3. Se identificó la zona del incidente en la Sonda de Campeche, logrando determinar que no existe daño ambiental asociado al incidente del 02 de julio.
4. Se hizo la verificación de la infraestructura asociada a la zona del incidente logrando validar que la misma se encuentra en condiciones seguras de operación y que no resultó dañada por el incidente.
5. Se validó que no existe presencia de biota afectada por el incidente del 02 de julio, en las cercanías del evento ni sobre la línea de costa

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

De la participación de la Agencia, se derivó:

- Identificación en sitio de las condiciones ambientales de la zona, así como las condiciones operativas de los pozos y equipo asociado a la misma.
- Se tomó conocimiento de las acciones para la mitigación por parte de CONANP para la mortandad del manatí y del uso de los recursos derivado de multas por parte de ASEA en la zona.
- Identificación en sitio de las condiciones ambientales de la zona del incidente así como las condiciones operativas de las plataformas y equipo asociado a la misma, la cual se encuentra en la Sonda de Campeche, Región Marina Noreste de PEMEX.

**ATENTAMENTE**

**Ing. Rodolfo de la Fuente Pérez**  
Director General de Normatividad de Exploración y Extracción

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

